



Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

--

①

PRIMER APELLIDO Gutiérrez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gómez	NOMBRES Juan Smith
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 38361.795	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 77 MES 77 AÑO 1983 PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO Iboguá		

2

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Regency S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 314 888 7093 310 436 8498	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Recolector	DEPENDENCIA Estación Paja Guadalupe	DIRECCIÓN Paja Guadalupe	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Casomotor	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Corinto	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 262 7900	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 08 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 01 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO Auxiliar C.D.S.	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Vía Bogotá Estación Servicio Plus+	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ismacel de Colombia	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Corinto	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS (051) (7) 7442636	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 12 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO Auxiliar Administrativo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Guadalupe	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ismacel de Colombia	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Corinto	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS (051) (7) 7442636	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 04 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO Auxiliar Administrativo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Guadalupe	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento.

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:01 horas del 16/10/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 38361195

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ GOMEZ JOYCE SMITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Modified by Héctor Quintero

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 135264829



WEB
11:44:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOYCE SMITH GUTIERREZ GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38361195:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de octubre de 2019, a las 11:47:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	38361195
Código de Verificación	38361195191016114743

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)



LA SUSCRITA JEFE DEL ÁREA DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE:

La señora **GUTIERREZ GOMEZ JOYCE SMITH** identificada con C.C No. 38.361.195 expedida en Ibagué, adelantó proceso de selección para **AUXILIAR DE SERVICIOS 6-1 GRADO 09**. En atención a lo estipulado en el Decreto 1070 de 2015 y Resolución No 04520 del 18/07/2016; la aspirante cumple con los requisitos establecidos de ajuste al empleo propuesto.

La presente certificación se expide a los veintidos (22) días del mes de noviembre del año 2019 a solicitud del interesado.


Capitán **ANGÉLICA MORA ORTEGA**
Jefe Área de Selección del Talento Humano (E)


ADS09 **DIANA CAROLINA ARIAS ÁLVAREZ**
Auxiliar de Servicios 09

Transversal 33 No. 47ª - 35 Sur, Barrio Fátima
Teléfonos 5169333 ext. 50240, 50241
dinco.arset-ges@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-2545-1-9-NT



SI-CER431782



CO-SC-2545-1-9-NT